



RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 136 -2012-OSINFOR

Lima, 27 DIC. 2012

VISTO:

El Informe N° 057-2012-OSINFOR/04.1.2 de fecha 18 de diciembre del 2012, emitido por la Sub Oficina de Presupuesto del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29951 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2013;

Que, los artículos 1° y 2° de la norma citada en el considerando precedente, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, respectivamente, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del antes mencionado artículo 1°, asignándole al Pliego 024 correspondiente al Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, la suma ascendente a S/. 19 896 200 (Diecinueve Millones Ochocientos Noventa y Seis Mil Doscientos con 00/100 Nuevos Soles) por toda Fuente de Financiamiento;

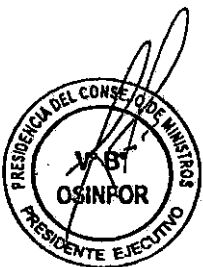
Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2013;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2013, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2013, y;

Que, de conformidad con lo señalado en el artículo 23° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, en uso de las facultades conferidas por el numeral 9.4 del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, aprobado por D.S N° 065-2009-PCM; y con las visaciones del Secretario General (e), el Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica, y Jefe (e) de la Sub Oficina de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos (PIA) correspondiente al año fiscal 2013 del Pliego 024 Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, de acuerdo a lo siguiente:



Gastos Corrientes

(En Nuevos Soles)
19 896 200

Total **19 896 200**

El desagregado del Gasto, se detalla conforme al Anexo 2, "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2013 del Pliego 024 Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

Recursos Ordinarios

En Nuevos Soles

17 896 200

Recursos Directamente Recaudados

2 000 000

Total **19 896 200**

El desagregado de Ingresos se detalla conforme al Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional, correspondiente al Año Fiscal 2013, conforme se detallada en los Anexos 3 y 4 proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público y que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- La Sub Oficina de Presupuesto del Pliego 024 Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los Artículos 1º y 2º del presente dispositivo.

ARTÍCULO QUINTO.- Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del Artículo 23º de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese.



ROLANDO NAVARRO GOMEZ
Presidente Ejecutivo (e)
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna
Silvestre-OSINFOR

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY N° 29951 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2013
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN NUEVOS SOLES)

07/12/2012
16:22:24

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 024 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
EJECUTORA : 001 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR

Categoría Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoría de Gasto Trans.Generica del Gasto	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
		ORDINARIOS	DIRECTAMENTE	OPERAC. OFIC.	Y	DETERMINADOS	
			RECAUDADOS	DE CREDITO	TRANSFERENCIAS		
ACCIONES CENTRALES		6 527 344		139 548			6 666 892
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	718 898					718 898
5	GASTOS CORRIENTES	718 898					718 898
2 3	BIENES Y SERVICIOS	718 898					718 898
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 194 292					1 194 292
5	GASTOS CORRIENTES	1 194 292					1 194 292
2 3	BIENES Y SERVICIOS	1 194 292					1 194 292
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	3 906 654		139 548			4 046 202
5	GASTOS CORRIENTES	3 906 654		139 548			4 046 202
2 3	BIENES Y SERVICIOS	3 906 654		139 548			4 046 202
2 5	OTROS GASTOS						
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	432 813					432 813
5	GASTOS CORRIENTES	432 813					432 813
2 3	BIENES Y SERVICIOS	432 813					432 813
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	274 687					274 687
5	GASTOS CORRIENTES	274 687					274 687
2 3	BIENES Y SERVICIOS	274 687					274 687
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		11 368 856		1 860 452			13 229 308
5000436	APLICACION DE SANCIONES, DECLARACION DE CADUCIDAD Y EJECUCION COACTIVA	1 975 992		20 000			1 995 992
5	GASTOS CORRIENTES	1 975 992		20 000			1 995 992
2 3	BIENES Y SERVICIOS	1 975 992		20 000			1 995 992
5003657	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	305 605		40 000			345 605
5	GASTOS CORRIENTES	305 605		40 000			345 605
2 3	BIENES Y SERVICIOS	305 605		40 000			345 605
5003707	RESOLUCION DE LAS IMPUGNACIONES	519 321					519 321
5	GASTOS CORRIENTES	519 321					519 321
2 3	BIENES Y SERVICIOS	519 321					519 321
5003714	SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS TITULOS HABILITANTES OTORGADOS POR EL ESTADO	8 567 938		1 800 452			10 368 390
5	GASTOS CORRIENTES	8 567 938		1 800 452			10 368 390
2 3	BIENES Y SERVICIOS	8 567 938		1 800 452			10 368 390
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		17 896 200		2 000 000			19 896 200
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA							
5	GASTOS CORRIENTES	17 896 200		2 000 000			19 896 200
3	BIENES Y SERVICIOS	17 896 200		2 000 000			19 896 200
5	OTROS GASTOS						
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		17 896 200		2 000 000			19 896 200
TOTAL PLIEGO :		17 896 200		2 000 000			19 896 200



SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 024 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Categoría de Gasto Trans.Generica del Gasto	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
	ORDINARIOS	DIRECTAMENTE	OPERAC. OPIC.	Y	DETERMINADOS	
		RECAUDADOS	DE CREDITO	TRANSFERENCIAS		

RESUMEN A NIVEL DE PLIEGO :

5 GASTOS CORRIENTES	17 896 200	2 000 000				19 896 200
2 3 BIENES Y SERVICIOS	17 896 200	2 000 000				19 896 200
2 5 OTROS GASTOS						
TOTAL PLIEGO :	17 896 200	2 000 000				19 896 200



SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 024 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

T.TRAN. GN SGN SGNd ESP ESPd		RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
		ORDINARIOS	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OPERAC. OFIC. DE CREDITO	Y TRANSFERENCIAS	DETERMINADOS	
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS			2 000 000			2 000 000
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			1 500 500			1 500 500
1.3.1	VENTA DE BIENES			500			500
1.3.1.9	VENTA DE OTROS BIENES			500			500
1.3.1.9.1	VENTA DE OTROS BIENES			500			500
1.3.1.9.1.2	VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y OTROS			500			500
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS			1 500 000			1 500 000
1.3.2.6	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE AGRICULTURA			1 500 000			1 500 000
1.3.2.6.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE AGRICULTURA			1 500 000			1 500 000
1.3.2.6.1.2	DERECHO DE EXPLOTACION Y EXTRACCION			1 500 000			1 500 000
1.5	OTROS INGRESOS			499 500			499 500
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS			497 500			497 500
1.5.2.1	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS			60 000			60 000
1.5.2.1.6	OTRAS MULTAS			60 000			60 000
1.5.2.1.6.99	OTRAS MULTAS			60 000			60 000
1.5.2.2	SANCIONES			437 500			437 500
1.5.2.2.1	SANCIONES ADMINISTRATIVAS			437 500			437 500
1.5.2.2.1.3	EJECUCION DE GARANTIA			16 000			16 000
1.5.2.2.1.99	OTRAS SANCIONES			421 500			421 500
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS			2 000			2 000
1.5.5.1	INGRESOS DIVERSOS			2 000			2 000
1.5.5.1.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS			2 000			2 000
1.5.5.1.4.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS			2 000			2 000
TOTAL PLIEGO :				2 000 000			2 000 000



SECTOR 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO 024 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 EJECUTORA 001 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL.	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
<u>ACCIONES CENTRALES</u>			6 666 892
	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	718 898
	5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 194 292
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	4 046 202
	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	432 813
	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	274 687
<u>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)</u>			13 229 308
	5000436	APLICACION DE SANCIONES, DECLARACION DE CADUCIDAD Y EJECUCION COACTIVA	1 995 992
	5003657	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	345 605
	5003707	RESOLUCION DE LAS IMPUGNACIONES	519 321
	5003714	SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS TITULOS HABILITANTES OTORGADOS POR EL ESTADO	10 368 390
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			19 896 200
TOTAL PLIEGO			19 896 200



SECTOR 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO 024 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
 EJECUTORA 001 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
17	AMBIENTE		19 896 200
	004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	718 898
		0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	718 898
	006	GESTION	5 947 994
		0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	1 194 292
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	4 479 015
		0012 CONTROL INTERNO	274 687
	054	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	13 229 308
		0119 CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	13 229 308
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			19 896 200
TOTAL PLIEGO			19 896 200

